



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LEY N° 5558

Aprobada en 1ª Vuelta: 26/11/2021 - B.Inf. 36/2021

Sancionada: 17/12/2021

Promulgada: 30/12/2021 - Decreto: 1751/2021

Boletín Oficial: 17/01/2022 - Nú: 6051

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°.- Declara "Monumento Histórico Provincial", en los términos de la ley F n° 3656 de "Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de la Provincia de Río Negro", el Mapa de la Nación Argentina con sus veinticuatro (24) provincias, pintado con los colores celeste y blanco, generado desde el proyecto institucional "Manos Unidas a un Trozo de Cielo", perteneciente a la Escuela Primaria de Jornada Completa n° 143 de la localidad de Valle Azul en el año 2016, el cual se ubica en la Plaza Bicentenario, sobre las calles Julián Romero y 31 de Marzo, que revaloriza los legados históricos y culturales que forjaron los cimientos de nuestra patria.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

Aprobado en General y en Particular por Unanidad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Julia Elena Fernández, Roxana Celia Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Morales, Juan Pablo Mueña, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélide Norma Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Ausentes: Norberto Gerardo Blanes